

La Voz de Almazán

REVISTA QUINENAL

AÑO II

ÓRGANO DE LA JUVENTUD ADNAMANTINA

NÚM. 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ALMAZÁN, un año 1,25 ptas.
PROVINCIAS. Id. 1,50 "
Anuncios, Noticias, Reclamos y Co-
municados á precios reducidos.
Número suelto, 5 céntimos.

Almazán 1. de Enero de 1909.

DIRECTOR:

Florencio Hernando de la Cruz

ADMINISTRADOR:

José Rodríguez Hernandez

La correspondencia literaria al Re-
dactor-jefe, Santa María, 3.

La administrativa al Administ ra-
dor, calle de Leaniz, 15.

Prohibida la reproducción. — De la
artículos responden sus autores. — N
se devuelven los originales.

“La Voz de Almazán,”

Desea á sus lectores mu-
chas prosperidades en el
presente año nuevo.

Aquí estamos

Con la salida de este número
creemos cumplir uno de los
principales ofrecimientos, au-
mentando el tamaño de nuestra
revista, creemos cumplir con
un deber sagrado, y por lo tanto
hoy nuestro corazón se conside-
ra en muy alto grado satisfecho
al ver lo que en tiempo fué un
sueño, convertido en realidad
palpable; hoy, repetimos, nues-
tro afán, nuestra fe y todas
nuestras ilusiones las ciframos
en el modesto trabajo al que
creemos que todos los amantes
de la educación intelectual se-
guirán favoreciéndonos como
hasta aquí, sin esperar á que
nuestros mal hilvanados pen-
samientos, nuestros mal y tor-
pemente expuestos ideales sir-
yan no más que como crítica
satírica para más despejadas in-
teligencias, de las que espera-
mos su apoyo y benevolencia
reconocidos.

LA REDACCIÓN

Ráfagas.

El Despertar.

A buen seguro que es muy
triste el despertar, después de
un sueño agradable. Nuestra
memoria retiene las escenas, hi-
jus de la imaginación, que en-
gendró durmiendo, y nuestro es-
píritu, siente una decepción al
ver que se disipan y desaparecen
como castillos de naipes azota-
dos por el viento, ó como cuando

acabada una película cinemato-
gráfica, solo se presenta á nues-
tra vista un blanco lienzo donde
nada existe.

Por eso yo el día 23, sufrí una
impresión semejante á la que
me hubiese producido un cánta-
ro de agua fría vertido sobre mi
cabeza. ¡Había soñado tanto con
el dichoso gordo! ¡Y no tocarme
después! ¡Vaya si no es esto para
rabiarse!

Yo que pensaba viajar en auto,
yo que pensaba recorrer desde
las heladas estepas siberianas
donde impera la nieve, y donde
los ríos helados recuerdan al
visitante la frialdad de la muer-
te... hasta las cálidas selvas de
la Judea, que con sus gigantes-
cos árboles y sus soberbios ar-
bustos, forman un mundo habi-
tado por fieras y reptiles do
el ser humano, quizá no tenga
derecho á profanar con su mo-
lesta presencia, convirtiendo én
centros fabriles é industriales,
los lugares en que solo debe rei-
nar la naturaleza en su más
salvaje representación.....

Yo que pensaba visitar la cos-
mopolita Nueva-York, la pla-
centera Paris, la artística Vene-
cia, la encantadora Ginebra, la
poética Lucerna... Yo, en fin,
que pensaba tirar la Voz en ro-
tativa, con la mar de grabados
y formar una redacción com-
puesta por López-Bullesteros,
Dicenta, Cavia, Azorín..., en
una palabra, con todo lo más
florido del periodismo español.

Y al enterarme de que el ilus-
tre Don Gordo, no habia queri-
do venir á visitarme, sentí un
estremecimiento de los pies á la
cabeza, viendo como en un mo-
mento, se derruían con fragor
los hermosos castillos en el aire
y sin más cimiento que mi loca
fantasía.

J. S. M.

Sublata causa, tollitur effectus

Desde que se tuvo noticia en
España de la aparición del cóle-
ra en el gran imperio ruso, la
gran prensa en general no ha
dejado de darnos cuenta deta-
llada no sólo de los casos ocu-
rridos, defunciones acaecidas
diariamente, sino que también
de todos los acuerdos y Reales
órdenes que se han decretado
con el plausible fin de impedir
que el Schizometo, causa espe-
cífica descubierta per Koch, ó el
cólera morbo, como vulgarmen-
te se dice, nos visite y se ense-
ñoree en esta desgraciada pe-
nínsula.

Yo, que soy un tanto pesimis-
ta, creo que cuantas medidas se
han decretado así como los mi-
les de pesetas presupuestadas,
no son las primeras más que
pura fórmula, y las segundas,
una nueva epidemia con la que
se destruye el comercio, la in-
dustria, la agricultura y, en ge-
neral, al taciturno y sumiso con-
tribuyente que, si no muere por
ese huésped del Ganges, desapa-
rece por consunción, á causa del
sinnúmero de cargas con que se
ve agobiado.

Es sabido que el cólera se
transmite por las deyecciones,
las sábanas y los cadáveres ge-
neralmente, pero también nos
dice el célebre doctor Moynac:
*El aire es naturalmente el ve-
hículo de este veneno invisible,*
y después añade: *Existen cier-
tas condiciones individuales y
locales que predisponen á la in-
vasión del mal.*

El Dr. Cherner explica la pa-
tología del cólera y dice: *El des-
arrollo del miasma colérico con-
siste, bien por la infección de las
aguas de los ríos, donde arrojan
cadáveres de animales, pen-
ta-*

de sepultarlos, ya dependiente de miasmas especiales que un sol abrasador hace brotar, ó el resultado de ciertas influencias crónicas.

Muchos más juicios podría enumerar de otros tantos doctores que han encanecido en el estudio de tan terrible epidemia, pero basta con lo expuesto para llegar al fin que me propongo.

El Gobierno que rige los destinos de la Nación ha promulgado decretos; el señor ministro de la Gobernación ha comunicado órdenes y circulares á todos sus subalternos para que se tomen medidas higiénicas en todas las ciudades, villas y aldeas. Y ¿qué se ha hecho por lo general? Pues muy sencillo: reunión de Juntas provinciales sanitarias con su correspondiente confort, estufa, lunch, cigarros, unos cuantos acuerdos (que no se cumplen), un acta y los correspondientes saludos de despedida; y en la misma forma las reuniones de las Juntas locales de Sanidad, y por lo tanto, los mismos resultados negativos hemos obtenido siempre y obtendremos en lo sucesivo. De lo que deduzco que órdenes, decretos, circulares y las cantidades que se presupuestan y se invierten, es un antiguo cólera español, que tarde podremos desterrar de la Nación.

La práctica y los hechos es lo que se pide; vengan los hechos, porque de lo contrario no podemos conseguir resultados satisfactorios.

Ahora bien: ¿en qué forma hemos de ejercer esa práctica? ¿Podremos luchar contra el principal agente conductor que es el aire? Los miasmas coléricos ¿pueden desarrollarse en nuestra nación, que se halla en pésimas condiciones de higiene? Ahí tenéis los doctores Collado, Cirrojo, Kerner Raymat, y muchos más que sería prolijo enumerar, que lo hacen afirmativamente. De lo que se deduce que aun cuando las medidas que ordena el Gobierno son excelentes, como quiera que no se cumplen, no podemos ver los resultados, siendo muchas de ellas innecesarias.

¿Y qué diremos de las cantidades que se presupuestan? ¿á

esas se las da un movimiento especial y desde el momento que se abren las arcas del Tesoro y se las da salida, se volatilizan y su fin es muy contrario que aquél á que se destinan; y no se crea que consiste solamente en las cantidades que el Gobierno destina á este fin, sino en la que todos los pueblos presupuestan, que suman un total de algunos millones, y que se gastan, bien podéis recordar en qué.

Acordáos del, por desgracia, inmemorable año de 1875, en que la provincia tuvo la desgracia de tener por huésped la terrible epidemia. ¿No recordáis los medios más generales que se emplearon para la desinfección?

¿No tenéis ya presentes aquellas ráfagas de lenguas de fuego, que elevándose por el espacio, parecían querer lamer ese hermoso cielo tachonado de estrellas brillantes y que eran producidas por rabines, estepas y ramuja de pino, cuyo combustible producía un humo denso que despedía un olor acre y nauseabundo que apenas podían admitir nuestros pulmones, haciéndonos casi imposible la vida, dentro del radio de los pueblos?

Y sin embargo, dad un paso atrás y veréis el presupuesto de dicha época en la que para darnos humo, como se le da al zorro para que desaloje su madriguera, se emplearon muchos millones de pesetas.

¿Y qué resultados prácticos se podían esperar con tanto exahumerio?

Cuantos doctores en medicina y Cirugía han escrito sobre este caso de epidemia colérica nadie nos aconseja semejantes medios de desinfección por medio del humo y sí nos dice, entre otros, el sabio clínico don Juan Cuesta y Cherner «El miasma del cólera se diferencia de los demás, primero: en que no se altera por el frío ni por el calor».

Existen medios mucho más eficaces y económicos que pueden darnos muchas más ventajas, empezando por ponernos á la defensiva, pues desgraciado el ejército que espera al enemigo sin armas y durmiendo,

porque necesariamente será derrotado y desgraciada la nación en que por abandono ó negligencia permite que en su corazón germinen elementos díscolos, revoltosos separatistas porque no cabe duda que recogerá sus resultados.

Del mismo modo nos sucederá á nosotros si por desidia consentimos en el desarrollo de los miasmas coléricos, pues sufriremos sus terribles consecuencias; ved aquí por qué encabezo estos mal trazados renglones con el título de *Sublata causa, tollitur effectus*.

¿Y de qué medios disponer, más ventajosos, más económicos y que produzcan mayores resultados?

Los medios á mi juicio son voluntad, actividad é higiene. Estemos alerta, y si por éstos podemos conseguir la destrucción de los miasmas coléricos, no hace falta buscarlos por otros medios más costosos y de peores resultados.

No quiere decir esto que dichos medios son seguros de evitar por completo lo que nos proponemos; pero sí es segurísimo que el hombre dentro de sus pequeños fuerzas los tiene á su alcance, y tiene que disponer de ellos por necesidad.

En el expresado año de 1875, de fatal memoria para varios pueblos del Partido de Almazán, hubo puntos en que las rogativas no cesaban y los santos circulaban en procesiones por las calles; yo aplaudo á los que propusieron tan sublimes espectáculos; pero no basta, antes es necesario que pongamos por nuestra parte aquellos medios de que Dios nos ha dotado, pues hay un refrán que dice: «A Dios rogando. . .»

Para emprender cualquier negocio, para la acción más insignificante que el hombre quiera ejecutar, necesita irremisiblemente hacer uso de la voluntad, por eso he dicho y repito que la primera de las condiciones ó medios de que disponemos, es la *Voluntad*.

Ahora bien; esta voluntad no dudo que existe en todas las autoridades, no podemos dudar de sus buenos deseos, pero no se me negará que la mayoría de

los que componen el cuerpo gubernamental de la Nación, padecen de esa inercia congénita, desidia perniciosa ó falta de actividad que puede ser causa de horrendas hecatombes, que llevan el luto y el llanto á miles de hogares; por eso la *voluntad* no puede ir sola y necesitamos el segundo medio que es la actividad para llevar á la práctica el fin que nos acupa.

¿Qué resorte hemos de mover ó á qué fin práctico hemos de dirigir esa voluntad y actividad? A conseguir la higiene. La higiene de las ciudades, villas y aldeas, la higiene de los edificios y sus dependencias, y por último, la higiene social é individual de la que me ocuparé en el número próximo.

FLORENCIO HENANDO DE LA CRUZ.

EN LA CASA DEL PUEBLO

SESION DEL DIA 26

Aprobada el acta de la anterior por el señor alcalde, se dió cuenta de un oficio presentado por D. Manuel Alonso, arcipreste, en el que reclama el importe de las bulas vendidas en 1907 y 1908, no haciéndose cargo de las sobrantes si no se hacía efectivo el importe de las vendidas.

Los concejales encargados allí presentes, se encargaron de realizarlo en el acto.

Se aprobó la subasta del suministro de consumo para el hospital á favor de D. Nicolás Bartolomé.

Se admitió la renuncia del cargo de sacristán de la ermita de Jesús y capilla del Hospital, presentada por don Juan Muñoz, y se enteró el Ayuntamiento de una solicitud presentada para dicho cargo por D. Gil Badere.

Se enteró de un oficio de D. Plácido Torrubiá, capellán de Jesús, que pretende se le paguen 83 pesetas que se le adeudan y que están reconocidas en sesión de 2 de Septiembre de 1906, no haciéndolas efectivas por falta de fondos en la expresada ermita.

Y por último, se aprobaron las obras de las escuelas á satisfacción del Ayuntamiento, y se acordó el pago de las mismas.

CÉSAR.

Noticias.

Sabemos por conducto fidedigno, que los estudios llevados á cabo para la construcción de la carretera Almazán-Gómara están en Madrid en tramitación, la que consiste en informe del señor Director de la compañía de Ferrocarriles Torralba-Soria, por atravesar dicha vía; informe de la División de ferrocarriles, y terminados éstos, se pondrá atenta comunicación al Ministerio de Hacienda para disponer de

fondos, y en caso afirmativo, inmediatamente de que termine la tramitación, saldrá la subasta, y en el mes de Marzo ó Abril, con el interés que demuestra el diputado por el distrito, D. Lamberto Martínez Asenjo, se verán satisfechas las aspiraciones de esta villa y pueblos de su recorrido.

Con el mayor placer hemos leído la contestación que el Excmo. Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo, ha dado al programa de la Junta de defensa provincial. No dudamos de la veracidad de sus palabras, así como de lo interesado que se halla en la defensa de alguna de las bases que propone la expresada Junta y de otros *retazos de idea*, que él mismo en su contestación presenta. Mas al leer un párrafo que dice: «Elegido Diputado en las elecciones generales del año 1886, habiendo tenido el alto honor de que, desde entonces, me venga otorgando el distrito de Almazán su confianza», una exclamación iba á brotar de nuestro pecho, quizás de asombro, pero se torna en alegría al informarnos del interés que se toma en sus repetidas cartas pidiendo el expediente que se instruye para la construcción de escuelas y que hoy está en poder del arquitecto provincial.

Una protesta estábamos á punto de expresar la que se convierte en un elogio hacia dicho señor diputado por su inquebrantable actividad, y esa protesta la guardamos para los ediles de los Ayuntamientos del 86 en adelante que por negligencia no han formado el expediente que hoy se está llevando á cabo con la mayor actividad por el Ayuntamiento actual, y que por esa punible desidia se ven hace dos meses errantes y vagamundos por las calles sin tener un local donde se les pueda dar la instrucción que les es tan necesaria á más de 500 niños y niñas, pero hoy estamos llenos de satisfacción al saber que muy en breve y gracias á los ímprobos trabajos de nuestro diputado conseguiremos la subvención del Estado para su construcción.

A consecuencia de la abundancia de nieve en las montañas, ha descendido notablemente la temperatura y se dejan ver los lobos en las proximidades de los poblados, y hay muchos pueblos de la provincia de Avila en que les es imposible salir al campo, habiendo llegado al extremo de imposibilitar la circulación de los trenes.

En esta sección se admiten cuantas noticias nos remitan los suscriptores de la provincia, las que se remitirán á esta Dirección.

La novena que en honor de la Purísima Virgen María han celebrado sus hijas en el mes de Diciembre, ha sido un acontecimiento por la numerosa concurrencia que ha asistido, habiendo comulgado todas ellas el día de la festividad en la solemne misa que se celebró, en la que el elocuente orador sagrado D. Martín Alonso, nos hizo un hermoso panegirico de nuestra madre excelsa. En dicho día tuvimos el gusto de admirar una nueva y brillante corona de plata sobre dorada, valuada en 500 pesetas, así como también una hermosa delantera de raso blanco, pintadas de flores miosapís, regalo de la Srta. Fe Cervero y un magnífico arco de azucenas, regalo de la señorita Riero.

Hemos sido atentamente invitados por el notable abogado criminalista D. Eduardo Martínez de Azagra, al banquete que se celebrará en el acreditado Casino de Almazán, el día de Año Nuevo.

Los hermanos del corazón de Jesús, celebran un triduo en honor de su excelso Patrón, en los días 30 y 31 de Diciembre y termina

en este día, en los que el elocuente orador sagrado Padre Castor, de la ilustre Orden de Agustinos viene haciéndonos ver el amor que nos tiene el divino Jesús y lo mal que correspondemos los cristianos. La concurrencia es inmensa.

CRÓNICA FEMENIL

PRESENTACION

Mucho he escrito, muchas cuartillas he emborronado sin poderme hallar satisfecha nunca; mas á pesar de mis muchos escritos y de mi exagerado afán por malgastar tiempo y papel, jamás aspiré á que mis producciones viesan la luz pública, ni menos que hube de sospechar que pudiera llegar una fecha tan llena de ilusorias esperanzas que le hacen concebir á los principiantes un sin fin de dichas inesperadas ó por lo menos las creen imposibles de realizarse.

Hoy, gracias á una galante invitación de mi estimado compañero *Salocín*, puedo presentarme por vez primera en LA VOZ DE ALMAZÁN en la última línea de la redacción; desde hoy, queridas lectoras, psdréis tenerme como el último átomo de vuestra amistad del que me consideraré muy honrada y del que jamás me apartaré, á no ser que funestas é inesperadas causas lo impidiesen. entonces, ¡ah! entonces, lloraría á solas nuestra separación, cual dos que se aman lloran el fatal golpe de una separación brusca con la que se destruye el castillo de sus ilusiones.

Sí, queridas lectoras, me presento á vosotras en LA VOZ DE ALMAZÁN en la creencia equivoca quizá de que mis trabajos no los leeréis buscando ciencia, que os haga aparecer más bellas ante los ojos de vuestros admiradores, buscando el arte, la galantería, el amor no, mis mishumildes producciones son no máe que guiadas por un corazón que jamás se sentirá apoyado en los brazos del orgullo, de la vanidad, ni de oiros defectos impropios y nunca de resultados satisfactorio.

He querido en esta mi primera crónica haceros una sencilla presentación para que en adelante esta me sirva de programa que estoy dispuesta estricta y noblemente á cumplir.

Recibir, pues, queridas lectoras esta pequeña y como tal humilde demostración de mi naciente amistad, y os incito á que me sigáis en esta pequeña sección sección en la que, á pedida que mis ideas surjan de mi imaginación, surgirá á la vez que éstas una prueba más de nuestra desinteresada amistad.

ROSA URA.

Madrid—25—12—908.

Correspondencia.

LITERARIA

De mi pleito. No debe estar bien construído, porque la lira suena muy mal.

ADMINISTRATIVA

J. L. P.—Sallices. Recibida suscripción para 1909.

J. L. P.—Ocaña. Id. id.

E. L. B.—Madrid. Id. id.

N. A. J.—Almazán. Id. id.

A. P.—Cubo de la Solana. Id. id.

P. S.—Taroda. Id. id.

Áma de llaves joven y de inmejorables informes se ofrece.

En la dirección de este periódico darán razón.

Papel de embalar, superior al de tela
 inrompible.—Admitido por las compañías de ferrocarril.
 A 25 céntimos el metro.—En «Tierra Soriara» Collado, 9, Soria.

TIERRA SORIARA COLLADO, 9.

Sección de imprenta

Economía en los precios.

Esmero en la ejecución de los encargos.

PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS:

Recordatorios, desde 2'50 pesetas el ciento.—Esquelas de defunción, desde 6 pesetas el ciento.—Sobres comerciales, timbrados, desde 4 pesetas el millar.—Papel timbrado comercial, desde 5 pesetas el millar.—Tarjetas de visita, cartulina bristol, desde 80 céntimos; imitación tela, desde 1 peseta el ciento; de fantasía, en cartulina couché, desde 90 céntimos el ciento.—Recetarios médicos, en papel superior, desde 3'50 pesetas los diez cuadernos de cien hojas, talonarias y perforadas.—Prospectos comerciales, en octavo, desde 8 pesetas los diez millares.

Rebajas en las grandes tiradas.

Montada esta imprenta con moderno material tipográfico, sus trabajos compiten ventajosamente con los que se realizan en cualquier capital de provincia, y sus precios son más reducidos que los corrientes hasta el día.

Sección de papelería, librería y objetos de escritorio:

En ellas se halla abundante surtido de géneros á precios muy reducidos, porque TIERRA SORIARA prefiere los *muchos pocos* á los *pocos muchos*.

Papel de barba, desde 5,75 pesetas la resma.—Papel superior, en paquetes de 100 cartas, desde 30 céntimos.—Sobres de oficio doble, que se suelen vender á 0,75 pesetas, á 42 céntimos el ciento. Y, en análogos precios, el sin número de artículos que no se enuncian.

Limosneros, carteras de bolsillo y otros artículos de piel, á precios baratísimos, sin competencia.

Precios más inferiores que en almacenes y los corrientes en Madrid y en todas las grandes capitales de España.

El público se desengañará, por sí, de la superioridad y economía de los géneros que esta empresa ofrece, visitando el establecimiento de TIERRA SORIANA.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS
 DE

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

Surtido completo en quesos, galletas, cafés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Participa á su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en garbanzos finos de Castilla, de este año, así como alubias nuevas, conservas vegetales de las mejores clases, á precios económicos.

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS FABRICADOS EN ESTA CASA, GARANTIZANDO SU CLASE
 GRAN SURTIDO EN JAMONES, SALCHICHONES Y EMBUCHADOS

MADRID
Gran Hotel Colón
 Carrera de San Jerónimo, 45, pral.
 Instalado de nuevo con todos los adelantos modernos.—Ascensor.—Calfacción, cuarto de baño, sala de recibir y demás comodidades para hacer una agradable estancia.
 Propietario: Mariano de la Orden.
 Hospedaje de 8 pesetas en adelante.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,
 conforme á los últimos adelantos científicos
 DE
ANDRÉS RUIZ GARCÍA
 ALMAZAN
 Gran premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

CONFITERÍA CERERÍA Y REPOSTERÍA
 DE
Emilio González Torrubiá.
 Grandes novedades para regalos de Navidad y Reyes.
 Plaza Mayor, 6, porches.—ALMAZAN.

Ferretería, Ultramarinos y
 Taller de Cerrajería
 —DE—
Ruperto Sanz Martínez.
 Santa María, 3, Almazán.

Nuestra Señora de Duero
 FÁBRICA DE HARINAS Y DE ELECTRICIDAD
 Para precios y condiciones dirigirse á los
 Herederos de Lopez y Rodrigo.
 ALMAZAN

NUEVO DESPACHO
 DE
Harinas y salvados
 de todas clases
 de la acreditada fábrica (LA PERLA)
 en la calle de Palacio, núm. 19.
 (Esquina á la Plaza de San Vicente).

EL PRACTICON
Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,
 contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de los *saldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería*, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE
 que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO
 Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.
 Encuadernado en tela, con lomera en badana imitación chagrin, siete pesetas.
 Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA. Pídase en la Administración de este periódico.

NOVELAS POPULARES
 A 40 céntimos figuran en el catálogo de las casas editoriales.—TIERRA SORIANA las vende 30 céntimos.